



DECRETO EXENTO N°

Parral,

VISTOS:

- 1). La Orden de Compra N°1754-794-AG22 de fecha 24/08/2022 Compra Ágil.
- 2). La Factura Electrónica N° 2067 de fecha 05/09/2022 **INVERSIONES CREE SPA.**
- 3). La sentencia definitiva de fecha 10 de junio del 2021, dictada por el Tribunal Electoral Regional del Maule.
- 4). Acta de Proclamación de fecha 16 de junio del 2021 del Tribunal Regional del Maule.
- 5). Juramento prestado en Sesión de instalación del Honorable Concejo Comunal de Parral celebrada el 28 de junio del 2021.
- 6). Declaración de asunción de funciones efectuada por el Decreto Afecto N° 1282 del 29 de junio del 2021.
- 7). El Decreto Exento N°11 de fecha 04/01/2022 que delega en el cargo del Director de Salud, la facultad de firmar "**Por Orden de la Alcaldesa**".
- 8). El Decreto Afecto N° 2170 de fecha 14/12/2021 que aprueba el presupuesto del Departamento de Salud del año 2022 y sus posteriores modificaciones.
- 9). Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 y sus posteriores modificaciones.-

DECRETO:

1.- **APRUEBESE**, el Alta de las especies mencionadas que a continuación se detallan, para su incorporación física al Registro de Inventario Administrativo del Servicio e Inclusión a la Hoja Mural que corresponda, que maneja el área de Inventario del Departamento de Salud.

N°	GRUPO	ESPECIE	VALOR	DESTINO		
				ESTABLECIMIENTO	UNIDAD	RESPONSABLE
3321 - 3322	D	02/TOLDOS 3X3 PLEGABLE, METALICO ANTIOXIDANTE, TELA IMPERMEABLE, COLOR AZUL	\$142.776	CECOSF LOS OLIVOS	AGENTE COMUNITARIO	LUCIA GONZALEZ MAUREIRA
3323 A 3326	D	04/SILLAS PLEGABLES 48X30X50 CMS, COLOR NEGRO	\$166.552	CECOSF LOS OLIVOS	AGENTE COMUNITARIO	LUCIA GONZALEZ MAUREIRA
0866 - 0867	F	02/VENTILADOR DE TORRE CON CONTROL REMOTO, AIROLITE, MOD. VT04, COLOR GRIS	\$178.476	CECOSF LOS OLIVOS	BOX DE ATENCIÓN	LUCIA GONZALEZ MAUREIRA
0868	F	01/MICROONDA 20 LTS, THOMAS, MOD. TH-20S01, COLOR GRIS	\$89.238	CECOSF LOS OLIVOS	CASINO	LUCIA GONZALEZ MORALES

TOTAL \$577.042.-

ANOTESE, REFRENDESE, COMUNIQUESE, ARCHIVASE Y PAGUESE
"Por Orden de la Sra. Alcaldesa"



ALEJANDRA ROMÁN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL



DARWIN MAUREIRA TAPIA
DIRECTOR DEPTO SALUD MUNICIPAL

gap

DISTRIBUCIÓN:

Oficina de Partes Municipal; Archivo Inventario Depto. Salud (abastecimiento@saludparral.cl); Unidad de Finanzas (finanzas@saludparral.cl); Unidad de Adquisiciones (finanzas@saludparral.cl).





INVERSIONES CREE SPA

Giro: VENTA AL POR MENOR POR CORREO,
POR INTERNET Y VIA TELEFONICA
CALLE ALBACETE 543 ALTO C- HUALPEN
eMail : finanzas@inversionescree.cl Telefono :
TIPO DE VENTA: DEL GIRO

R.U.T.:77.222.547- 4
FACTURA ELECTRONICA
N°2067

S.I.I. - TALCAHUANO

Fecha Emision: 05 de Septiembre del 2022

SEÑOR(ES): I MUNICIPALIDAD DE PARRAL
R.U.T.: 69.130.700- K
GIRO: ACTIVIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA
DIRECCION: DIECIOCHO 720
COMUNA PARRAL CIUDAD: PARRAL
CONTACTO:
TIPO DE COMPRA: DEL GIRO

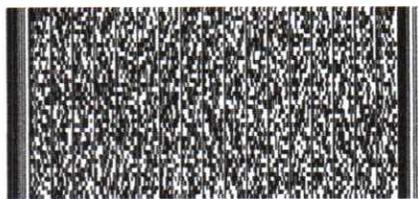


Codigo	Descripcion	Cantidad	Precio	%Impto Adic.*	%Desc.	Valor
-	Toldo 3x3	2 c/u	59.990			119.980
-	Ventilador torre	2 c/u	74.990			149.980
-	Microonda	1 c/u	74.990			74.990
-	Silla plegable	4 c/u	34.990			139.960

Referencias:

- Guia Despacho Electrónica N° 1986 del 2022-08-30
1754-511-COT22- Orden Compra N° 1754-794-AG22 del 2022-08-24

Forma de Pago:Crédito



Timbre Electrónico SII

Res.99 de 2014 Verifique documento: www.sii.cl

MONTO NETO	\$	484.910
I.V.A. 19%	\$	92.133
IMPUESTO ADICIONAL	\$	0
TOTAL	\$	577.043

Rut : 69.130.700-k
 Dirección : Anibal Pinto N°1189, Parral
 Demandante :
 Teléfono : 56-2-66625481

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PARRAL
 Unidad de Compra : Departamento de Salud Parral
 Fecha Envío OC. : 24-08-2022 11:01:37
 Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 1754-794-AG22

SEÑOR (ES) : INVERSIONES CREE SPA
 RUT : 77.222.547-4

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : IMPLEMENTOS CECOSF LOS OLIVOS (1754-511-COT22)

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : O'Higgins N°344 Parral Región del Maule
 DIRECCION DE DESPACHO : O'Higgins N°344 Parral Región del Maule

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID licitación CM	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
6101504	Sillas	4 Unidad	sillas plegables reforzadas (soporte sobre 120 kg o más) colo negro o oscuras	SILLA 48X30X50 CM NEGRO/ SEGÚN LO OFERTADO EN COTIZACIÓN N°03796 DE COMPRA ÁGIL 1754-511-COT22/ DESPACHAR A CALLE OHIGGINS N°344 PARRAL	34.990,00	0,00	0,00	139.960
0151901	Toldos	2 Unidad	TOLDO 3X3 estructura reforzada, tela impermeable (color azul o oscuras)	TOLDO 3X3 PLEGABLE METALICO ANTIOXIDABLE CON LONA INPERMEABLE / SEGÚN LO OFERTADO EN COTIZACIÓN N°03796 DE COMPRA ÁGIL 1754-511-COT22/ DESPACHAR A CALLE OHIGGINS N°344 PARRAL	59.990,00	0,00	0,00	119.980
0101604	Ventiladores	2 Unidad	Ventilador de torre calidad Aerolite o superior(se adjunta imagen referencial) CERTIFICACIÓN SEC	VENTILADOR TORRE GRIS C/ CONTROL REMOTO / SEGÚN LO OFERTADO EN COTIZACIÓN N°03796 DE COMPRA ÁGIL 1754-511-COT22/ DESPACHAR A CALLE OHIGGINS N°344 PARRAL	74.990,00	0,00	0,00	149.980
02141502	Hornos microondas domésticos	1 Unidad	Microondas analogo 20 litros TH-20 S 01 calidad Thomas o superior ,CERTIFICACIÓN SEC	MICROONDAS ANÁLOGO 20 LITROS TH-20S01 / SEGÚN LO OFERTADO EN COTIZACIÓN N°03796 DE COMPRA ÁGIL 1754-511-COT22/ DESPACHAR A CALLE OHIGGINS N°344 PARRAL	74.990,00	0,00	0,00	74.990

Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)

Neto	\$	484.910
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	484.910
19% IVA	\$	92.133
Total	\$	577.043

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 215-29-99 y/o 215-29-04 del sistema CAS CHILE.

Fuente Financiamiento: 215-29-99 y/o 215-29-04

Observaciones:

TEM 215-29-99/215-29-04

Adquisición de implementación para CECOSF de los Olivos, dependiente del Departamento de Salud de Parral.

SOLICITUD N°570

CONVENIO CECOSF

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- . Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- . Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
- . Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- . Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- . A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- . Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>